



# HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHAMPOTÓN

2021-2024

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL



Heroica Ciudad de Champotón, Camp., a 09 de Noviembre de 2023

**Oficio:** OIC-NPAD-2023-205

**Asunto:** Información relacionada al Sistema 3 "Sistema Nacional de servidores públicos y particulares sancionados" de la Plataforma Digital Nacional

**Lic. Oscar de Jesús Pacheco López**

Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

**PRESENTE**

Con fundamento en lo establecido por los artículos 2, 3, 6, 13 fracciones VII y VIII, 22 apartado A, fracción XV y 41 fracciones XVI, XXI, XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; en relación a los artículos 6, 7 fracción I, 8, 9 fracción IV, 10 fracciones VI, VIII y XVIII Y 48 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche; por este conducto le informo lo siguiente:

En términos de lo establecido en los artículos 3 fracciones IV y XVI, 9 fracción IV, 12 y 209 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, la imposición de las sanciones por faltas administrativas graves o faltas de particulares le corresponde al Tribunal Federal de Justicia Administrativa y a sus homólogos en las entidades federativas, en sus caracteres de autoridades resolutoras; por lo que tratándose de procedimientos de responsabilidades administrativas graves o faltas de particulares este Órgano Interno de Control Municipal de Champotón funciona única y exclusivamente como autoridad substanciadora, razón por la cual se encuentra impedida para proporcionar la información referente al Sistema 3 "Sistema Nacional de Servidores Públicos y Particulares Sancionados" de la Plataforma Digital.

Pese a lo anterior, no se omite señalar que de una revisión a los antecedentes que obran en este Órgano Interno de Control Municipal de Champotón se verificó que no existe antecedente sobre algún procedimiento de responsabilidad administrativa por falta grave o falta de particulares que hubiere sido remitido al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche y que este a su vez, en su carácter de autoridad resolutor, hubiere impuesto una sanción por tal motivo.

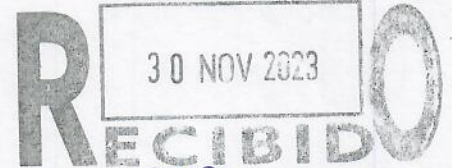
Sin otro particular por el momento, agradeciendo de antemano la atención que le brinde al presente, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



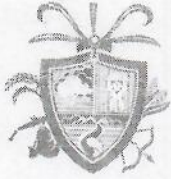
L.C. Diana del Carmen Zetina Salas  
Titular del Órgano Interno de Control Municipal.

SESAE  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL  
ESTADO DE CAMPECHE



HORA: 12:03  
FIRMA: Elizabeth Valderrama Vatchi

Copias  
Expediente  
DCZS/mrcc



**HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE CHAMPOTÓN**  
2021-2024



**Asunto:** Certificación de Acuerdo de Cabildo.

EL QUE SUSCRIBE, LIC. ERNESTO JAVIER MOO MAY, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 1,15, 18, Y 20,21, 70, 106 FRACCIÓN V, 122 Y 123 FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, CERTIFICA QUE:

EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA **24 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES**, EL H. AYUNTAMIENTO TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO: -----

**PRIMERO.-** SE APRUEBA EL INFORME PRESENTADO POR EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL REFERENTE A SUS LABORES REALIZADAS EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DE 01 DE MAYO AL 31 DE OCTUBRE DE 2023, **SEGUNDO.-** CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 128 FRACCIÓN XXVIII DE LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, ESTE H. CABILDO REMITA DICHO INFORME A LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCION DEL ESTADO DE CAMPECHE, **TERCERO.-** CUMPLASE, MISMO ACUERDO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

QUE LOS DATOS DE ESTE DOCUMENTO SON TOMADOS FIEL Y EXACTAMENTE DEL ACTA NO. **942 (068)** DE LA **SESIÓN ORDINARIA** DE CABILDO, CELEBRADA POR EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN, DE FECHA **VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES**.-----

ESTA CERTIFICACIÓN SE EXTIENDE EN LA CIUDAD Y PUERTO DE CHAMPOTÓN, CAMPECHE; EL **DÍA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES**.-----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. ERNESTO JAVIER MOO MAY



Secretaria del Honorable  
Ayuntamiento



# HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHAMPOTÓN

2021-2024

## ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL



Heroica Ciudad de Champotón, Camp., a 06 de Noviembre de 2023

Oficio: OIC-J-2023-540

Asunto: Se remite informe en materia de Responsabilidades Administrativas

H. CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN  
PRESENTE

Este Órgano Interno de Control Municipal del H. Ayuntamiento de Champotón, con fundamento en el artículo 128 fracción XXVIII de Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, envía el informe de labores realizadas en materia de Responsabilidades Administrativas durante el periodo comprendido de 01 de Mayo del 2023 al 31 de Noviembre del 2023, con la información siguiente:

**(Sistema 1) "Evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal"; artículo 49 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.**

En el documento denominado "CONCENTRADO DE INFORMACION DE LOS SISTEMAS" se hace constar el número de servidores públicos obligados a presentar su declaración de evolución patrimonial y el número de Servidores públicos que la presentaron. Consta de 01 foja útil.

**(Sistema 2) "Servidores públicos que intervienen en procedimientos de contrataciones públicas"; artículo 49 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.**

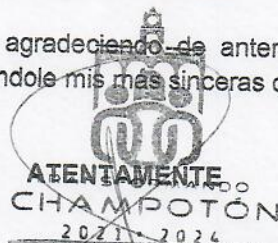
Se anexa información de los servidores públicos. Consta de 01 foja útil.

**(Sistema 3) "Servidores públicos y particulares sancionados"; artículo 49 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.**

En el periodo comprendido del 01 de Mayo del 2023 al 31 de Octubre del 2023 no se sancionaron a servidores públicos ni a particulares. Consta de 03 fojas útiles.

Así mismo, se anexa un CD que incluye 4 formatos en Excel.

Sin otro particular por el momento, agradeciendo de antemano la atención que le brinde al presente, me despido de Usted reiterándole mis más sinceras consideraciones.



L.C. DIANA DEL CARMEN ZETINA SALAS  
Titular del Órgano Interno de Control Municipal de Champotón

c.c.p. Archivo  
c.c.p. Mtro. Ernesto Javier Moo May.- Secretario del H. Ayuntamiento de Champotón

HONORABLE CABILDO  
06 NOV 2023  
12:39  
RECIBIDO

*[Handwritten signature]*



# HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHAMPOTÓN

2021-2024

## CONCENTRADO DE INFORMACION DE LOS SISTEMAS

Periodo: (01 Mayo 2023 - 31 Octubre 2023)

No.	Sistema 1 No. de Servidores Públicos obligados a presentar declaración patrimonial	Sistema 1 No. de Servidores Públicos que presentaron declaración patrimonial	Sistema 2 Servidores públicos que intervienen en procesos de contratación	Sistema 3 Servidores públicos sancionados	Sistema 3 Particulares sancionados
1007	1042	2	0	0	0

Elabora:  
Lic. Mayra Ruby Campos Canul  
Nombre y firma

Autorizo:  
L. C. Diana del Carmen Zepeda Salas  
Nombre y firma



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE CHAMPOTÓN**  
2021-2024



**Servidores que intervienen en procesos de contratación**  
(Sistema 2)

id	Dato que permita identificar de manera unívoca al registro	*No llenar (datos que genera el sistema)
fechaCaptura	31-oct-23	*No llenar (datos que genera el sistema)
ejercicioFiscal	2023	
ramo	28, 33	
clave	FISM, FISE, FEXIH, FEFMPH	
valor	Tesorería	
rfc	AANG750918LL6	
curp	AANG750918HCCRVB05	
nombres	Gabriel	
primerApellido	Arnabar	
segundoApellido	Navarro	
genero		
clave	H	
valor	H	*No llenar (datos que genera el sistema)
institucionDependencia		
nombre	H. Ayuntamiento de Champotón	
siglas	No aplica	
clave	No aplica	
puesto		
nombre	Gabriel Arnabar Navarro	
nivel	Director de Obras Públicas	
tipoArea		
clave	RE	
valor	Valor del tipo de área	*No llenar (datos que genera el sistema)
nivelResponsabilidad		
clave	A	
valor	Valor del nivel de responsabilidad	*No llenar (datos que genera el sistema)
tipoProcedimiento		
clave	1,2	
valor	1,2	
superiorInmediato		
nombres	Claudeth	
primerApellido	Sarricolea	
segundoApellido	Castillejo	
curp	SACC931018MCCRSLO6	
rfc	SACC931018685	
puesto		
nombre	Claudeth Sarricolea Castillejo	
nivel	Presidente Municipal	
observaciones	Aclaraciones u observaciones	

Elaboro:

*Mayra Ruby Campos Canul*

Lic. Mayra Ruby Campos Canul  
Autoridad Investigadora adscrita  
al OIC Municipal de Champotón

Autorizo:

*L.C. Diana del Carmen Zetina Salas*

L.C. Diana del Carmen Zetina Salas  
Titular del Órgano Interno de Control Municipal de  
Champotón

Órgano Interno de Control

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE CHAMPOTÓN**  
2021 - 2024



**SERVIDORES PUBLICOS SANCIONADOS**

(Sistema 3)

Variable	Descripción	Descripción
id	N/A	
fechaCaptura	31 de Octubre de 2023	
expediente	N/A	
institucionDependencia	H. AYUNTAMIENTO DE CHAMPOTON	
nombre	H. AYUNTAMIENTO DE CHAMPOTÓN	
siglas	H. AYUNTAMIENTO DE CHAMPOTÓN	NO APLICA
clave	NINGUNA	NO APLICA
servidorPublicoSancionado	NO APLICA	
rfc	N/A	
curp	N/A	
nombres	N/A	
primerApellido	N/A	
segundoApellido	N/A	
genero	N/A	
clave	N/A	
valor	N/A	
puesto	N/A	
nivel	N/A	
autoridadSancionadora	LIC. MARIA JOSÉ VENEGAS ESPINOZA	
tipoFalla	N/A N/AU = NEGLIGENCIA ADMINISTRATIVA VPC = VIOLACION PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION VLNP = VIOLACION LEYES Y NORMATIVIDAD PRESUPUESTAL AUT = ABUSO DE AUTORIDAD CEX = COHECHO O EXTORSION IDSP = INCUMPLIMIENTO EN DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL DCSP = DELITO COMETIDO POR SERVIDORES PUBLICOS EIFM = EJERCICIO INDEBIDO DE SUS FUNCIONES EN MATERIA MIGRATORIA VDH = VIOLACION A LOS DERECHOS HUMANOS	
clave	N/A	
valor	N/A	
descripcion	NINGUNA	
tipoSancion	N/A I = INHABILITADO M = MULTADO S = SUSPENSION DEL EMPLEO, CARGO O COMISION D = DESTITUCION DEL EMPLEO, CARGO O COMISION O = OTRO IRSC = INDEMNIZACION RESARCITORIA SE = SANCION ECONOMICA	
clave	N/A	
valor	N/A	
descripcion	N/A	
causaMotivoHechos	N/A	
resolucion	N/A	
url	URL que apunta al documento en formato digital de la resolución emitida por el correspondiente Organismo Interno de Control	
fechaResolucion	N/A	
multa	N/A	
monto	N/A	
moneda	N/A	
clave	N/A	
valor	N/A	
inhabilitacion	N/A	
plazo	N/A	
fechaInicial	N/A	
fechaFinal	N/A	
observaciones	N/A	
documentos	N/A	
id	NINGUNA	
tipo	N/A	
título	N/A	
descripcion	N/A	
url	N/A	
fecha	N/A	

\*No llenar (datos que genera el sistema)

Elaboro: 	Autoriza: 
LIC. MAYRA RUBY CAMPOS CANUL AUTORIDAD INVESTIGADORA ADSCRITA AL OIC MUNICIPAL DE CHAMPOTÓN	L.C. DIANA DEL CARMEN FERTINA SALAS TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL DE CHAMPOTÓN



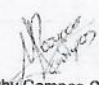
**HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DE CHAMPOTÓN**  
2021 - 2024




**PARTICULARES SANCIONADOS**  
(Sistema 3)

Variable	Descripción	Descripción
id	Dato que permita identificar de manera univoca al registro	* No llenar (datos que genera el sistema)
fechaCaptura	31-OCTUBRE DE 2023	* No llenar (datos que genera el sistema)
expediente	NO APLICA	
institucionDependencia	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL DE CHAMPOTÓN	
nombre		
siglas	Siglas de la Institución o Dependencia donde el contratista cometió la irregularidad	
clave	N/A	
particularSancionado	NINGUNO	
nombreRazonSocial	N/A	
objetoSocial	N/A	
rfc	N/A	
tipoPersona	N/A	
telefono	N/A	
domicilioMexico		
pais	N/A	
valor	N/A	
clave	N/A	
entidadFederativa	N/A	
valor	N/A	
clave	N/A	
municipio	N/A	
valor	N/A	
clave	N/A	
codigoPostal	N/A	
localidad		
valor	N/A	
clave	N/A	
vialidad	N/A	
clave	N/A	
valor	N/A	
numeroExterior	N/A	
numeroInterior	N/A	
domicilioExtranjero	Llenar en caso de que el domicilio del particular se encuentre en el extranjero	
calle		
numeroExterior		
numeroInterior		
ciudadLocalidad		
estadoProvincia		
pais		
clave	Código alpha 2 del país especificado	
valor	Nombre del país especificado	
codigoPostal		

<b>directorGeneral</b>		
nombres	N/A	
primerApellido	N/A	
segundoApellido	N/A	
curp	N/A	
apoderadoLegal		
nombres	N/A	
primerApellido	N/A	
segundoApellido	N/A	
curp	N/A	
objetoContrato	N/A	
autoridadSancionadora	LIC. MARIA JOSE VENEGAS ESPINOSA	
tipoFalta	N/A	
tipoSancion		
clave	N/A	
valor	N/A	
descripcion	N/A	
causaMotivoHechos	N/A	
acto	N/A	
<b>responsableSancion</b>		
nombres	DIANA DEL CARMEN	
primerApellido	ZETINA	
segundoApellido	SALAS	
resolucion		
sentido	N/A	
url	N/A	
fechaNotificacion	N/A	
<b>multa</b>	Se llena en caso de que el particular haya tenido sanción económica	
monto	Monto de la multa impuesta a la empresa	
moneda		
clave	Moneda de la multa impuesta a la empresa	
valor	Valor de la moneda	
inhabilitacion	Se llena en caso de que el particular haya sido inhabilitado	
plazo	Plazo de la inhabilitación. Ej. 2 años	
fechaInicial	Fecha inicial de la inhabilitación	
fechaFinal	Fecha final de la inhabilitación	
observaciones	Cualquier observación pertinente	
<b>documentos</b>	es una seccion que permite agregar referencias a cualquier documento que se considere de valor puede ser el folio del documento o al menos un consecutivo para identificar a los documentos en tipo de documento, valores permitidos ["RESOLUCION", "CONSTANCIA_SANCION",	
id		
tipo		
titulo	Título del documento	
descripcion	Descripción del documento	
url	Hipervínculo al documento	*No llenar (datos que genera el sistema)
fecha	Fecha del documento	

Elaboro:  
  
 Lic. Mayra Ruby Campos Canul  
 Autoridad Investigadora adscrita al Órgano Interno de Control Municipal de Champotón

Autorizo:  
  
 L.C. Diana del Carmen Zetina Salas  
 Titular del Órgano Interno de Control Municipal de Champotón







# HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHAMPOTÓN

2021-2024



## INFORME DE LABORES EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHAMPOTÓN

06 de Noviembre de 2023

**LIC. OSCAR DE JESUS PACHECO LOPEZ**  
SECRETARIO TECNICO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCION DEL ESTADO DE CAMPECHE

Con estricto apego a lo establecido por el artículo 128 fracción XXVIII de Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, este H. Cabildo del municipio de Champotón envía el informe presentado por el Titular del Órgano Interno de Control referente a sus labores realizadas en materia de Responsabilidades Administrativas durante el periodo comprendido de 01 de Mayo del 2023 al 31 de Octubre del 2023, con la información siguiente:

**(Sistema 1) "Evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal"; artículo 49 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.**

En el documento denominado "CONCENTRADO DE INFORMACION DE LOS SISTEMAS" se hace constar el número de servidores públicos obligados a presentar su declaración de evolución patrimonial y el número de Servidores públicos que la presentaron.

**(Sistema 2) "Servidores públicos que intervienen en procedimientos de contrataciones públicas"; artículo 49 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.**

Se anexa información de los servidores públicos.

**(Sistema 3) "Servidores públicos y particulares sancionados"; artículo 49 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.**

	Mayo 2023	Junio 2023	Julio 2023	Agosto 2023	Septiembre 2023	Octubre 2023	TOTAL
INICIADOS	0	4	1	1	2	1	9
POR RESOLVER	0	4	1	1	2	1	9
RESUELTOS	0	0	0	0	0	0	0
CON FALTAS GRAVES *	0	0	0	0	0	0	0
NO GRAVES *	0	0	0	0	0	0	0
SIN SANCIÓN	0	0	0	0	0	0	0
IMPUGNADOS	0	0	0	0	0	0	0

Dicho informe fue presentado en la sesión (ordinaria y/o extraordinaria) realizada el día ---- del mes de ----- del año 2023.

Nombre(s) y Firma(s) de los o las integrantes del H. Cabildo de \_\_\_\_\_